



FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

FICHA DE LA ASIGNATURA

| Titulación: GRADO EN TURISMO | | | |
|--|---------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Departamento: Ciencia Política y de la Administración | | | |
| Nombre de la asignatura: POLÍTICA TURÍSTICA | | Código: 800030 | Tipo: Obligatoria |
| Nivel: GRADO | Curso: 4º | Semestre: 1º | Créditos ECTS: 6 |
| Coordinador/a de la asignatura Ver listado de coordinadores/as de las asignaturas | | | |
| Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Conocer el papel del Estado en materia de turismo y las funciones que pueden asumir los Gobiernos.• Comprender la gestión pública turística.• Familiarizarse con los principales actores de la Administración Turística de cualquier nivel competencial• Distinguir entre objetivos públicos turísticos y los instrumentos que pueden favorecer su consecución• Que el alumno sea capaz de reconocer las acciones que lideran las estructuras públicas y de comprender las oportunidades que representan para el sector privado. | | | |

Competencias o destrezas que se van a adquirir:

Generales

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis
- CG2 Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG3 Resolución de problemas
- CG4 Razonamiento crítico
- CG5 Aprendizaje autónomo
- CG6 Trabajo en equipo

Específicas

- CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica Comprender los distintos aspectos de la actividad turística desde un punto de vista transversal, en especial las relaciones del sector con su entorno, las conductas del turista y las interrelaciones en el destino □
- CE21 Conocer los objetivos, estrategias e instrumentos públicos de planificación para comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
Comprender las consecuencias y oportunidades que se desprenden de los planes públicos para poder intervenir en la elaboración e implantación de planes de desarrollo turístico o aprovechar la acción de las administraciones sobre la planificación turística.
- CE4 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
Conocer el entorno político-administrativo en el que se enmarca la actividad turística para desenvolverse adecuadamente y ser capaz de buscar las fuentes de información adecuada.
- CE7 Reconocer los principales agentes turísticos
Adquirir conocimientos relacionados con la identificación global de los diferentes agentes que participan activamente en la configuración del mercado turístico para identificar qué actor puede resolver las cuestiones surgidas en el ejercicio de la actividad y poder presentar y negociar ante distintos actores proyectos turísticos.
- CE12 Dirigir y gestionar los distintos tipos de organizaciones turísticas
Conocer los principios básicos de dirección y gestión de empresas, así como los distintos modelos de estructura organizativa para su aplicación a las empresas y organizaciones turísticas.

Prerrequisitos para cursar la asignatura:

Ninguno

Breve descripción de contenidos:

Los contenidos de la asignatura se estructuran en dos partes.

- A. la primera parte, de carácter introductorio, abordará las nociones teóricas básicas sobre el Estado, el Gobierno y las Administraciones Públicas. Se planteará el concepto de política pública y el proceso de elaboración de la misma.
- B. la segunda parte, se centrará en estudiar las peculiaridades de la política turística: sus objetivos, instrumentos, destinatarios y principales agentes

Bibliografía básica:

Monfort Mir, V. M. (2000). ¿La política turística: una aproximación?. Cuadernos de Turismo, 6: pp. 7-27.
Vallés, J. M. (2000). Ciencia Política. Barcelona. Ariel Ciencia Política.
Velasco González, M. (2004). La política turística. Gobierno y Administración Turística en España (1952-2003). Valencia. Tirant Lo Blanch.

Actividades Formativas y su peso en créditos ECTS (indicar en cada apartado el número de ECTS que corresponden):

1. Asistencia y participación activa en clase: 2,5 ECTS
 - Exposiciones por parte del profesor
 - Estudio y análisis de casos
 - Exposiciones orales de alumnos
 - Realización de ejercicios de autoevaluación
2. Trabajo guiado: 0,5 ECTS
 - Tutorías individuales o grupales Sesiones de consulta
 - Sesiones de seguimiento del aprendizaje
3. Trabajo autónomo del alumno: 1,5 ECTS
 - Búsqueda de información
 - Elaboración de trabajos escritos e informes
 - Estudio
 - Realización de prácticas
4. Trabajo grupal del alumno: 1 ECTS
 - Búsqueda de información
 - Elaboración de trabajos escritos e informes
 - Investigación
 - Realización de prácticas en equipo
5. Otras actividades: 0,5 ECTS
 - Seminarios
 - Visitas a empresas/instituciones
 - Otras de conveniencia, coherentes con los objetivos formativos

Como soporte a estas actividades formativas se utilizará el Campus Virtual de la UCM.

Sistemas de evaluación (indicar en cada apartado el porcentaje que corresponde):

La realización de los ejercicios prácticos en aula que se establezcan (20%). En los ejercicios prácticos, que se realizarán individualmente o en grupo, se valorará la atención prestada, la presentación y el esfuerzo a la hora de elaborar la práctica.

La elaboración de un trabajo en grupo de carácter analítico sobre la política turística de una Comunidad Autónoma y de un gobierno local de la misma, en la que se habrán de emplear los conceptos explicados en el aula como marco de análisis y que servirá como prueba colectiva escrita. Su peso sobre la nota final será de 3 puntos (30%).

Presentaciones y exposiciones de los trabajos grupales 10%.

Prueba escrita de la asignatura (30%) que se realizará en las fechas oficiales fijadas por el Centro. El examen teórico se desarrollará por escrito. Constará de varias preguntas cortas y para su resolución bastarán los contenidos expuestos en las clases teóricas.

La participación y actitud en el aula se valorarán con el 10% del total de la nota. La presencia pasiva en el aula no se considera participación.

Idioma en que se imparte: Español

Más información: